

SEMANA

El Secretario del Interior tiene el proyecto de reclasificar los pueblos y municipios del Archipiélago de acuerdo con sus ingresos y no según su población, como ahora están clasificados. Si se lleva a cabo dicho plan, muchos municipios bajarán de clase, pues según tal proyecto habrá 11 municipios menos de primera clase, 19 menos de segunda, 93 menos de tercera, pero se añadirán 123 de cuarta clase.

Ha sido condenado a cadena perpetua el tristemente célebre ex-capitán Nave. El Hon. Macario H. de Joya, del Juzgado de Primera Instancia de Manila, le ha hallado culpable del delito en que se le encausó, con la circunstancia agravante de ser persona instruida. El convicto ha apelado de la sentencia.

A pesar de que el Gobierno Insular no ha lanzado al mercado los bonos autorizados por la Legislatura, se procurará terminar el *pier* 7 en todo este año; El Gobernador General, de acuerdo con los Secretarios de Hacienda y Comercio y Comunicaciones, ha autorizado al Tesorero Insular que destine P2.500.000 para la continuación de las obras de dicho *pier*. También se ha destinado la suma de P500.000 para continuar las obras y lavar ropa, las sastrerías y talleres está construyendo en la avenida Taft.

El flete del abacá entre Manila y las costas de Atlántico ha sido rebajado de tres dólares por fardo a \$2.50, y de Manila a las costas del Pacífico de \$1.50 a \$1.25, que eran los mismos que regían en primero de diciembre. Los fletes elevados en diciembre han dado resultados contraproducentes a las empresas navieras, pues con ello dieron margen suficiente a otras casas para que sus barcos hicieran escala en Filipinas y se abarataran de abacá, en perjuicio de las empresas antiguas.

El 19 de Marzo, el Gobernador General firmó la ley que ha abierto el puerto de Pulupandan, de Negros Occidental, al negocio exterior. Parece que Pulupandan es el puerto recomendado por la oficina de geodesia, en el que sólo se necesita construir un rompeolas para proteger el puerto en los sudoestes. También habrá necesidad de hacer otro pantañón pues el que tiene construido la Central de Maao no reúne las condiciones necesarias.

El Administrador de Rentas Internas ha expedido una circular en la que enumera los oficios y negocios que están sujetos al impuesto del uno por ciento, en virtud de las últimas leyes aprobadas. Están sujetos a dicho impuesto los contratistas de edificios, los de carreteras, los de regadío, los de pozos artesanos, las personas dedicadas a instalaciones de gas ya como alumbrado o ya como fuerza motriz y los instaladores de luz eléctrica, como luz o fuerza motriz.

También están incluidos en dicha circular los propietarios de varaderos y sus operadores, las lavanderías de vapor y los establecimientos para teñir, en virtud de ser persona instruida, para reparar bicicletas y toda clase de vehículos, instrumentos y aparatos de funcionamiento mecánico y los fabricantes y talleres de reparación de muebles. Los propietarios de Centrales azucareras, los molinos para arroz, los dueños de hoteles, restaurants, cafés, merenderos o establecimientos de refrescos, los estivadores, modistas, sombrereros, plomeros, fundadores, pintores de casas y carátulas y los encuadernadores.

Para resolver la tan debatida cuestión de las Centrales financiadas por el Banco Nacional se ha nombrado un comité por cada parte. Forman el comité que representa al Gobierno los

Sres. D. José Ledesma, prestigioso comerciante y agricultor de Silay, el Administrador de Rentas Internas y el Secretario de Comercio y Comunicaciones. Por las Centrales lo forman los presidentes de la asociación de plantadores de cada Central y los Gerentes de las Centrales. Los miembros de los comités mencionados vendrán a Manila en este correo.

La Comunidad China tiene en proyecto el establecimiento de otro Banco que se llamará Banco Mercantil de China, con un capital de tres millones de pesos. El prestigioso comerciante maderero D. Rafael Gotauca es uno de los que encabeza el movimiento. Será uno de los objetivos principales de ese Banco ayudar a los pequeños comerciantes chinos que no encuentran ningún apoyo de los establecimientos bancarios "no-chinos" que operan en estas Islas. ¿Cuándo seguiremos el ejemplo los filipinos? Eso de Bancos debe de ser mucho lio, cuando es más cómodo quedarse en casa y dedicarse al *pantang*.

GERARDO VASQUEZ—RICARDO D. MOLINA

Enfermedades de mujeres || Enfermedades de mujeres y niños Cirugía general. || y venéreas. Cirugía gen.
8:30 a 10:30 a. m. || 4-6 p. m.

Kneedler Bldg., Carriedo 220—Cuartos 423-5-7. Tel. 2683
Tel. 3770 || 222 Lardizabal || Res. Tel. 5220

ROMARICO AGCAOILI

Ingeniero Civil-Contratista

Confecciona planos y especificaciones
608, Colorado, || Tel. 1829.

Dr. JOAQUIN QUINTOS

MÉDICO

Clínica:
174 Real, Intramuros
Tel. 232

Residencia:
1175 M. H. del Pilar
Tel. 6283

Dr. Miguel de la Concepción

DENTISTA

25, T. Pinpin,

Tel. 3532.

La Comunidad China ha conseguido un triunfo, el primero en la lucha entablada, por la anulación de la ley de Contabilidad, pues la Corte Suprema ha desestimado el demurrer interpuesto por la representación del Gobierno contra el recurso de sertiari e inhibición establecido por el comerciante Yu Cong Eng contra el Hon. Pedro Concepción, y el administrador de Rentas Internas y sus Agentes para dar cumplimiento a dicha ley.

El precio del azúcar sigue firme y sin tendencia a bajar, apesar de las últimas declaraciones del Secretario de Comercio de los Estados Unidos sobre la gran cosecha de Europa y América y sin importarles un bledo a los especuladores la investigación congresional que se avecina. Ellos dirán:—cuando venga la investigación ya habremos vendido el dulce, así que, “después de nosotros, el diluvio.”

Se está planeando la construcción de un puente a la entrada del río Pasig cerca del Ma'ecón, para tender la vía férrea que una los terrenos del nuevo puerto con la estación central del ferrocarril. Con esta mejora las mercancías podrán transportarse directamente a las provincias a donde llega la vía férrea, desde los *piers*, lo cual supone una gran economía en el transporte y en bodegaje.

FERNANDEZ & ANSALDO

(Ramón Fernandez)

(Ángel Ansaldo)

Abogados y Notarios Públicos

Real, 174, Manila

TEL. 232.

GABRIEL LA O

ABOGADO

Oficina: 117 J. Luna

Tel. 8536.

DR. LEONIDES LOPEZ LIZO

MÉDICO GENERAL

Tratamiento racional y científico de la tuberculosis en todas sus formas. Asma bronquial.

Especialista en enfermedades de niños.

Consultorio:

121 L. Guerrero—7 a 9 a. m.—2 a 4 p. m. TEL. 4092.

LA BULAKEÑA

205 Rosario—Tel. 2191

Venta y Manufactura de Sombreros de Todas

Clases y Estilos, así como su Renovación.

Efectos para Caballeros y Niños.

PRECIOS MUY RAZONABLES

CHICOTE Y ARNAIZ

ABOGADOS

29 Legazpi

Tel. 383.



Como un
buen amigo,
el calzado

“FLORSHEIM”

resiste por sus
méritos a las más
severas pruebas.

Manuel Pellicer

Escolta 40, 42 y 44

Manila

RIZAL PARK Co., Inc.

Empiece usted el año nuevo bien. Compre un solar para tener su propio hogar. No pague más renta. Sus pagos mensuales le harán propietario. Consúltenos.

Sitio ideal para vivir. Hermosas calles. Terreno alto y ventilado.

INFORMES:

Legazpi, 29.

Intramuros.

Manila Harness Co.

56-58 Escolta

628 Ave. Rizal

Tel. 1797

P. O. Box 1921

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BAULES—MALETAS—SACOS DE MANO
MONTURAS—POLAINAS—CINTU-
RONES—PORTAFOLIOS—MONE-
DEROS—HEBILLAS
y otros muchos efectos

Confeccionamos a medida y hacemos
grandes rebajas al por mayor

PIDA NUESTRO CATÁLOGO